

Información del trámite o servicio

Area		Nombre del trámite	
Dirección de Ingresos		Cobro por registro de Perito Responsable de Obra	
Tipo:	Tipo específico:	Costo	Comprobante a obtener
Trámite	Obligación	Variable (Ley de Ingresos del Municipio de Xalapa, Veracruz,	Recibo oficial de pago.
Tiempo de respuesta		Vigencia	Formato a utilizar
Inmediato		La que ampare el recibo oficial de pago.	No aplica.

Fundamento jurídico

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 115 Fracción IV, 115 Incisos a) y c). Código Hacendario del Municipio de Xalapa, Ver. Artículos 225 Fracción VIII Inciso e)

¿Quién puede o debe solicitar el trámite o servicio?

Ingenieros civiles, ingenieros arquitectos, ingenieros constructores, militares y los arquitectos o profesionistas con especialidad o doctorado afines a la construcción y el diseño.

¿En qué casos de puede o debe solicitar el trámite o servicio?

Ante la autorización de trámite o licencia para obra o construcción.

Información para trámites y servicios empresariales

Tamaño de la empresa	Actividad empresarial	Propósito	Momento de apertura
Ninguna	No aplica	No aplica	No aplica

Requisitos

Requisito	Descripción	Original	Cantida	Copia	Cantida
Boleta de trámite autorizada por la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente		SI	1	NO	0

Información de contacto

Ubicación de las oficinas de atención en el municipio de Xalapa

Área responsable	Oficina	Dirección	Colonia	CP
Dirección de Ingresos	Departamento de Recaudación	Enríquez S/N	Xalapa Enríquez Centro	91000

Teléfono
8 42 12 00

Extensión
3020

Horarios

Lunes a viernes:	9:00 a 15:00 hrs.	Sábado:	
-------------------------	-------------------	----------------	--

Consultas y Quejas

Consultas y Quejas

Consulta

Nombre			Cargo	Calle	Colonia	CP	Municipio
Herrera	Triano	Maribertha	Jefa del Departamento de Recaudación	Enríquez S/N	Xalapa Enríquez Centro	91000	Xalapa

Teléfono		Extensión	
8 42 12 00		3020	

Horarios

Lunes a viernes:	9:00 a 15:00 hrs.	Sábado:	
-------------------------	-------------------	----------------	--